



El robo de identidad, según la ley federal, ocurre cuando alguien usa o intenta usar la información personal privada de otra persona para cometer fraude. La información privada personal se compone de una amplia gama de información, incluidos el nombre de una persona, la dirección, el número de seguro social, la fecha de nacimiento, el número de la licencia de conducir, los números de cuenta bancaria y de crédito e, incluso, datos biométricos como huellas dactilares.

Señales de Alerta

Estas señales de advertencia pueden indicar que se ha producido un robo de identidad:

- Retiros o cargos sospechosos en los estados de cuenta bancarios o de crédito;
- Un aviso de que la información personal se vio comprometida en una filtración de datos;
- Una advertencia de un banco o acreedor que indique una actividad inusual en la cuenta;
- Errores en un informe de crédito, como un préstamo o una cuenta desconocidos;
- Una factura por productos o servicios que nunca se pidieron o recibieron;
- Una declaración de impuestos rechazada por el IRS porque ya ha sido presentada o porque los ingresos declarados no coinciden con los registros del IRS; o
- Llamadas de un cobrador de deudas sobre una deuda desconocida.



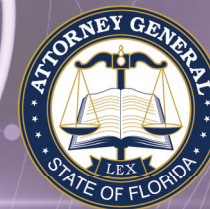
Procuradora General Ashley Moody
Oficina de la Procuradora General
PL-01 The Capitol
Tallahassee, Florida 32399
MyFloridaLegal.com

Oficina de la Procuradora General Estafas a Simple Vista: Robo de Identidad

Visite MyFloridaLegal.com para encontrar consejos para el consumidor o para presentar un reclamo. Al permanecer atentos e informados, los consumidores inteligentes pueden ayudarnos a construir una Florida más fuerte y segura.

Denuncie el fraude llamando al
1-866-9-NO-SCAM
(1-866-966-7226).

Estafas a Simple Vista: Robo de Identidad



OFFICE OF
ATTORNEY GENERAL
ASHLEY MOODY

Stronger, Safer Florida

Detenga el Robo de Identidad de Lleno

Mantener la información personal segura, tanto en Internet como fuera de ella, es clave para protegerse contra el robo de identidad. Considere los siguientes consejos para proteger su privacidad

- Cree contraseñas seguras utilizando una combinación de letras mayúsculas y minúsculas, números y caracteres especiales;
- Nunca use la misma contraseña en varios sitios web o aplicaciones;
- Utilice preguntas de seguridad difíciles de adivinar. Evite el uso de preguntas con respuestas fáciles o que sean de dominio público;
- Limite el número de empresas que poseen información personal. Antes de suscribirse a un servicio, compare los beneficios con la cantidad de información privada que se solicita;
- Habilite la autenticación multifactor siempre que sea posible;
- No use redes inalámbricas públicas para realizar transacciones financieras;
- Verifique los estados de cuenta con regularidad para asegurarse de que no haya cargos fraudulentos;
- Lleve el correo saliente confidencial a una oficina postal en lugar de colocarlo en el buzón de correo de la casa;
- No proporcione información privada a un pedido no solicitado recibido por teléfono o mediante mensajes de texto, correo electrónico o redes sociales;



- Considere la posibilidad de realizar un congelamiento de crédito en cada una de las tres principales agencias de informes crediticios (Equifax, Experian y TransUnion) para que no puedan abrirse cuentas nuevas;
- Consulte los informes de crédito para detectar fraudes en [AnnualCreditReport.com](https://www.annualcreditreport.com) al menos una vez al año; y
- Triture o queme de forma segura documentos que contengan información personal antes de deshacerse de ellos.

Recuperarse del Robo de Identidad

Al descubrir que se ha producido un robo de identidad, siga los siguientes pasos:

- Presente una denuncia ante las fuerzas de seguridad;
- Denuncie el incidente ante el departamento de fraude de cada una de las tres agencias de crédito principales;
- Denuncie el incidente ante el departamento de fraude de cada acreedor, titular de cuenta e institución financiera y cierre las cuentas que puedan haberse visto comprometidas; y
- Presente una declaración jurada de robo de identidad ante la Comisión Federal de Comercio en [IdentityTheft.gov](https://www.identitytheft.gov).

Cualquier persona que se enfrente al robo de identidad debe comunicarse con la Oficina de la Procuradora General visitando [MyFloridaLegal.com](https://www.MyFloridaLegal.com) o llamando al 1-866-9-NO-SCAM (1-866-966-7226).